

12

D. ANDRES SANTA CRUZ,
GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA RE-
PUBLICA DEL PERU &c.

ATENDIENDO a los meritos y servicios del Teniente
de Vaxas de la Guardia D. Jose Gallegos

ha venido en nombraale Teniente de la primera
compañia de Dragones de Policia



O.R. 146-2524

OL. 146-2564

MH-00146

CA3. 53

DOC 453

FOL. 1

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole
y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por
este titulo le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente,
firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refren-
dado por el Ministro de Estado en el departamento del Interior

del que se tomará razon donde corresponda.
Dado en Lima a 18 de Octubre
de 1826. — 7.º de la Independencia y 5.º de la República.

Andrés Santa Cruz

J. S. C.

José M. de Prado



V. E. Confiere Despacho de Teniente de la primera compañía de
Dragones de Policia a D. Jose Gallegos.

Tomose Vazon en la Prefect.^a y Tomose Vazon en la Contad.^a J.^a
de este Departamento. Lima y de Cuentas. Lima Oct. 18. 1826

Teballo

Domingo de la Cruz

3

Tomose Vazon en la Seren. J.^a
del Estado. Lima Oct. 19/1826.



0.4.405-2524

Por tanto: ordeno y mando se haya y reconozca por tal, guardándose
y haciéndose guardar todas las distinciones y preeminencias que por
este título le corresponden. Para lo que se hizo copiar el presente
firmado de mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado
por el Ministro de Estado en el departamento de...
del que se tomare razon donde correspondia.
Dado en Lima a los 19 de Octubre
de 1826 - 7.º de la Independencia y 5.º de la Republica.

Fuente de la Paz
1826



V. E. Confirme...
D. de la Paz